Estados Financieros

ARRAYAN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2023, 2022

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera
- Estados de resultados integrales
- Estados de cambios en el patrimonio neto
- Estados de flujo de efectivo, método directo
- Notas a los estados financieros
- Estados complementarios a los estados financieros
- \$: Cifras expresadas en pesos chilenos
- M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
- UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.

RUT Auditores : 83.110.800-2

Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de:

Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión** al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos - Estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión**, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2023.

www.hlbsurlatinachile.com

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar hlb.global



Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios (información suplementaria), que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administradora de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administradora de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Santiago, Chile 26 de marzo de 2024 Marco Opazo Herrera - Socio

Rut: 9.989.364-8

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	M\$	M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	2.001.885	3.463.002
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	73.288.291	40.012.147
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	17a	492.584	596.947
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		75.782.760	44.072.096
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		75.782.760	44.072.096
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	445.533	1.347.610
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1.892.338	2.170.289
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	1.564.616	2.026.730
Ingresos anticipados		-	-

		31.12.2023	31.12.2022
	Notas	M\$	M\$
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		3.902.487	5.544.629
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		56.557.164	30.259.958
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		5.521.011	403.176
Resultado del ejercicio		11.366.714	9.891.063
Dividendos provisorios		(1.564.616)	(2.026.730)
Total patrimonio neto		71.880.273	38.527.467
Total Pasivos		75.782.760	44.072.096

		31.12.2023	31.12.2022
	NOTAS	M\$	M\$
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		4.164.078	4.773.228
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8d	6.148.665	3.135.296
Resultado en venta de instrumentos financieros	8e	3.505.237	4.588.387
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros	8e	231.712	100.967
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		14.049.692	12.597.878
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(2.473.971)	(2.498.765)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción	31	(112.682)	(98.216)
Otros gastos de operación	32	(96.306)	(109.587)
Total gastos de operación		(2.682.959)	(2.706.568)
Utilidad/(pérdida) de la operación		11.366.733	9.891.310
Costos financieros		(19)	(247)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		11.366.714	9.891.063
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		_	_
Resultado del ejercicio		11.366.714	9.891.063
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión			
Total de otros resultados integrales			

				Otras Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	М\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	30.259.958	-	-		-	-	10.294.239	-	(2.026.730)	38.527.467
Cambios contables	-				-		-	-	-	
Subtotal	30.259.958	_	-		-		10.294.239	-	(2.026.730)	38.527.467
Aportes	26.297.206	-	-		-	-	-	-	-	26.297.206
Repartos de patrimonio	-	-	-			-	-	-	-	
Repartos de dividendos	-	-	-		-	-	(2.746.498)	-	(1.564.616)	(4.311.114
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-			-	-	-	-	
Resultados del ejercicio	-	-	-		-	-	-	11.366.714	-	11.366.714
Otros resultados integrales	-	-	-		-	-	-	-	-	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(2.026.730)	-	2.026.730	
Saldo final al 31.12.2023	56.557.164	-	-		-	-	5.521.011	11.366.714	(1.564.616)	71.880.273

				Otras Reservas						
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2022 Cambios contables	22.538.208	-	-		· -	-	3.125.223	-	(1.343.508)	24.319.923
Subtotal	22.538.208	-	-		-		3.125.223	-	(1.343.508)	24.319.923
Aportes	11.596.425	-	-		-		-	-	-	11.596.425
Repartos de patrimonio	(3.874.675)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.874.675)
Repartos de dividendos	-	-	-		-	-	(2.722.047)	-	(2.026.730)	(4.748.777)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	9.891.063	-	9.891.063
Otros resultados integrales	-	-	-		-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-		-		-		-	-	1.343.508	1.343.508
Saldo final al 31.12.2022	30.259.958	-	-		-	-	403.176	9.891.063	(2.026.730)	38.527.467

Flujos de efectivo originados por actividades de la operación Compra de activos financieros Venta de activos financieros	Notas 8c	M\$ (54.905.918)	M\$
Compra de activos financieros	8c	(54.905.918)	
·	8c	(54.905.918)	
Venta de activos financiaros			(42.156.567)
Venta de activos infancieros		31.283.676	34.998.940
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		4.164.078	4.773.228
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	11.610
Pago de cuentas y documentos por pagar		(1.075.665)	-
Otros gastos de operación pagados		(2.682.978)	-
Otros ingresos de operación percibidos		231.712	100.967
Flujo neto originado por actividades de la operación		(22.985.095)	(2.271.822)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		26.297.206	11.596.425
Repartos de patrimonio		-	(3.874.675)
Repartos de dividendos		(4.773.228)	(2.722.047)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		21.523.978	4.999.703
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.461.117)	2.727.881
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		3.463.002	735.121
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente			
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		2.001.885	3.463.002

Nota 1 Información general

El Fondo denominado "Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión" (el "Fondo") está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A (la "Administradora" o "Sociedad Administradora") que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°5490 de fecha 30 de noviembre de 2018. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Alonso de Córdova N°4355, oficina 603, Vitacura, Santiago.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste permite a los aportantes (en adelante los "Aportantes" o los "Partícipes") el rescate de sus Cuotas.

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de participación del Fondo, nominativas, las que se dividirán en series de Cuotas unitarias, y que tendrán las características indicadas en el Reglamento Interno del Fondo.

Las Cuotas sólo podrán ser adquiridas por inversionistas calificados de aquellos definidos en la letra f) del artículo 4° bis de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N° 216 del año 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), o la que la modifique o reemplace.

A la Administradora no le corresponde pronunciarse sobre la transferencia de Cuotas y está obligada a inscribir, sin más trámite, los traspasos o transferencias que se le presenten a menos que no se ajusten a lo dispuesto en la Ley, el Reglamento de la Ley o en el Reglamento Interno del Fondo.

En el caso de las compraventas de Cuotas que se efectúen en bolsa deberá darse cumplimiento, además, al procedimiento fijado por la misma bolsa para la transferencia de las cuotas del Fondo y el cumplimiento de los referidos requisitos, procedimientos o sistemas corresponderá a los corredores de bolsa que intervengan en las transacciones de las cuotas, sin perjuicio del control que corresponda efectuar a la Administradora. En el caso de las compraventas de Cuotas que se efectúen fuera de bolsa, será el Aportante vendedor quien deberá velar porque el o los Aportantes que adquieran las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos.

La Administradora deberá velar porque el o los Aportantes que contemplen invertir en las Cuotas del Fondo cumplan con los requisitos establecidos, como asimismo con lo dispuesto en el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que ha aprobado la misma Administradora, en lo que les resulte aplicable; en forma previa a su inscripción en el Registro de Aportantes del Fondo.

El objeto principal del Fondo será la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas. Para estos efectos, el Fondo invertirá, a lo menos un 80 % de sus activos y bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

El Fondo tendrá una duración de Indefinido. No obstante, lo anterior, la Administradora podrá acordar su disolución previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el Reglamento Interno del Fondo, con 180 días corridos de anticipación a la fecha de disolución.

El Fondo inició operaciones como Fondo Público con fecha 18 de enero de 2021.

Inicialmente el Fondo comenzó sus operaciones el 10 de enero de 2018 constituido como un Fondo Privado de Inversiones, siendo administrado por Arrayan Asset S.A. Administradora de Fondos de Inversión Privados bajo el nombre de "Arrayán Acciones Acciones Chilenas Fondo de Inversión Privado".

Con fecha 18 de diciembre de 2020, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del fondo "Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión Privado" acordó la transformación de éste en un fondo de inversión rescatable fiscalizado de acuerdo con lo establecido a la Ley 20.712, cambiando su nombre por Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión (en adelante el "Fondo"). Para tales efectos, la asamblea acordó la sustitución de su administradora por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., en conjunto con otros acuerdos necesarios para llevar a delante la transformación del Fondo.

Nota 1 Información general, continuación

Con fecha 22 de diciembre de 2020, en la vigésima quinta sesión ordinaria del Directorio de Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A., tomó conocimiento del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria del Fondo, y acordó asumir la administración de Arrayán Acciones Chilenas Fondo de Inversión desde su depósito en el Registro de Reglamentos Internos llevado por la Comisión para el Mercado Financiero.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez con fecha 15 de enero de 2021 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el mercado financiero, y entró en operaciones el día hábil siguiente, es decir el 18 de enero de 2021.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFIARRAA-E y CFIARRAB-E y no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su Sesión Ordinaria de Directorio de fecha martes 26 de marzo de 2024.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por el período terminado Al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.4 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

	\$	\$
Fecha	31.12.2023	31.12.2022
USD	877,12	855,86
UF	36.789,36	35.110,98

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. El valor de la UF 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de "market makers" para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los "inputs" de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó.

Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye "observable" requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros.	Se permitió su aplicación anticipada para entidades que utilizaran la NIIF 9 Instrumentos Financieros
Revelación de Políticas Contables Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Modificación a NIC 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.	Se permitió su aplicación anticipada.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1. El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024
Enmiendas a la IFRS 16 "Arrendamientos" sobre ventas con arrendamiento posterior, la que explica como una entidad debe reconocer los derechos por uso del activo y como las ganancias o pérdidas.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024

El Directorio ha tomado conocimiento de la entrada en vigencia de las nuevas normas las cuales no generan un efecto en los estados financieros.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del período en el rubro. Cambios netos a valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

3.2.2 <u>Clasificación</u>

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor manera el modo en que es gestionado el negocio y en que se provee información a la Administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la Administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la Administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la Administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

3.2.3 Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 <u>Medición del valor razonable</u>

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios

procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados y títulos para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la Administración del Fondo. Así, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	73.288.291	-	-	73.288.291
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	
Totales activos	73.288.291	-	-	73.288.291
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-		
Totales pasivos	-	-	-	-

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	40.012.147	-	-	40.012.147
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
<u>Otras inversiones</u>	-	_	-	
Totales activos	40.012.147	-	-	40.012.147
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	_	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

La Administración, con base en sus políticas contables, ha determinado que no existen otras consideraciones susceptibles de ser ajustadas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

3.2.5 Baja

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera, pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intensión de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como

provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

3.6 Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interno en caso que sea procedente. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

El reparto de dividendos deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio de los dividendos provisorios que el Fondo haya distribuido con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.10 El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos

(i) Flujos operacionales

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2023, el fondo no presenta cambios contables con relación al período anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado con fecha 15 de enero de 2021 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avenida Alonso Córdova 4355, oficina 603, Vitacura y en el sitio web www.linkcapitalpartners.com.

El objeto principal del Fondo será la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas. Para estos efectos, el Fondo invertirá, a lo menos un 80 % de sus activos y bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su cartera de inversiones, en acciones con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012, o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

5.1.-Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes instrumentos de capitalización:

/i/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que al momento de la inversión tengan presencia bursátil;

/ii/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que no tengan presencia bursátil;

/iii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF, ADR);

/iv/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea acciones de sociedades anónimas abiertas; y

/v/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.

5.2.- Por otra parte, con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

/i/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año;

/iii/ Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la CMF, con menos de dos años de plazo de vencimiento;

/iv/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna y cuyo objeto de inversión sea acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas; y

/v/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y el extranjero, sin perjuicio de poder invertir específicamente en títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras y títulos extranjeros (ETF), ambos representativos de acciones nacionales. Los mercados e instrumentos en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos establecidos por la CMF en la Norma de Carácter General N°376, de corresponder.

Los saldos disponibles serán mantenidos en pesos moneda nacional y en dicha moneda estarán denominado los instrumentos en los que invierta el Fondo, sin perjuicio que no existen limitaciones para la mantención de otras monedas o que los instrumentos estén denominados en moneda distinta, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión regulada en el Reglamento Interno

El Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 Bis de la Ley N° 18.046, esto es, comité de directores y las que si cuenten con él.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir los fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella. Asimismo, el Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es Alto.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo.

No se requiere una clasificación de riesgo determinada para los instrumentos en los que pueda invertir el Fondo ni de sus contrapartes.

5.3 Características y diversificación de las inversiones

Límite General

El Fondo invertirá al menos el 80% de sus activos y en todo caso, bajo ninguna circunstancia, un porcentaje inferior al 90% de su

cartera de inversiones, en acciones chilenas con presencia bursátil de acuerdo a la Norma de Carácter General N° 327 del año 2012 o aquella que la modifique o reemplace y a lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

5.3.1 Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

Tipo de Instrumento	Máximo
/i/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que, al momento de la inversión, tengan presencia bursátil.	100%
/ii/ Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas que no tengan presencia bursátil.	10%
/iii/ Títulos representativos de acciones de las sociedades indicadas en el literal /i/ precedente (ETF, ADR).	20%
/iv/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sean acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.	100%
/v/ Cuotas de fondos de inversión nacionales cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.	10%
/vi/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal;	10%
/vii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de capacitaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año;	10%
/viii/ Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrado en la CMF, con menos de dos años de plazo de vencimiento;	10%
/ix/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, cuyo objeto de inversión sean acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas.	10%
/x/ Cuotas de fondos mutuos que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, cuyo objeto de inversión sea instrumentos de deuda.	10%

5.3.2. Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento

/i/ Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo	Hasta un 25%
emisor, excluidos el Estado de Chile, el Banco Central o Estados o Bancos Centrales	del activo del
Extranjeros.	Fondo.
/ii/ Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central	Hasta un 10%
de Chile o la Tesorería General de la República.	del activo del
·	Fondo.

5.3.3. Límite máximo de inversión por grupo empresarial y Personas relacionadas Hasta un 35% del activo del Fondo.

5.3.4. Excepción general

Los límites indicados en la presente letra B no se aplicarán (i) durante los primeros 6 meses contado desde el primer depósito del Reglamento Interno; (ii) por un período de 2 meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión del Fondo que represente más del 15% de su patrimonio; (iii) por un período de 2 meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que represente más del 15% de su patrimonio. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerase los aportes en cuestión efectuados al Fondo; y (iv) durante su liquidación, desde la fecha en la cual se designe al liquidador del Fondo.

5.3.5. Excesos de Inversión

En caso de producirse excesos de inversión, ya sea por causas imputables a la Administradora o por causas ajenas a ella, éstos deberán ser regularizados de conformidad a lo establecido en el artículo 60 de la Ley y Norma de Carácter General Nº 376 o aquella que la modifique o reemplace, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del

patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Una vez producido él o los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

Contratos de Derivados

<u>Tipo de Operación</u>: El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward, swap, actuando como comprador o vendedor del respectivo activo objeto. Podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

<u>Mercados</u>: Estas operaciones podrán ser realizadas principalmente en Chile, sin perjuicio de la posibilidad de realizarlas también en el extranjero.

Activo Objeto: Los contratos de opciones, futuros y forward podrán celebrarse respecto de monedas y acciones de sociedades anónimas abiertas, compatibles con la política de inversión del Fondo. Por su parte, los contratos de swap podrán celebrarse respecto de monedas y acciones sociedades anónimas abiertas compatibles con la política de inversión del Fondo, debiendo constar por escrito.

<u>Finalidad Operaciones</u>: Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo y aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros.

Mercados y Contrapartes: Los contratos de futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. Por su parte, los contratos de forward y de swap podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero. Los contratos de opciones deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile y, en la medida que se encuentren autorizados por la normativa aplicable, podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina over the counter u OTC, y tendrán como contrapartes a personas jurídicas o entidades con residencia o domicilio en Chile o en el extranjero.

Limites Operaciones.

/i/ La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo;

/ii/ El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

/iii/ La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 75% del activo total del Fondo;

/iv/ La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 75% del patrimonio total del Fondo;

/v/ La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del activo total del Fondo;

/vi/ La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 70% del patrimonio del Fondo.

Operaciones de Retrocompra y Retroventa.

Tipo de Operación: El Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, mediante la celebración de pactos y simultáneas. Los pactos podrán celebrarse en bolsa o fuera de ella y las simultáneas deberán celebrarse en bolsa.

Mercado y Condiciones Particulares: Estas operaciones podrán celebrarse tanto en el mercado nacional, como extranjero, con bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la CMF para el caso de contrapartes en Chile, y entidades de reconocido prestigio y solvencia en el extranjero.

Activo Objeto. Valores de oferta pública indicados en el número 2 de la Letra B anterior del Reglamento Interno.

Plazos Operaciones: Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 365 días.

Límite de Inversión: Se podrá invertir en estas operaciones hasta un 70% del activo total del Fondo; siempre en cumplimiento del límite general mencionado en el Reglamento Interno.

Venta Corta y Préstamo de Valores

Sobre las acciones con presencia bursátil indicados en el número 2 de la letra B del Reglamento Interno, el Fondo podrá efectuar y recibir préstamos y celebrar contratos de ventas cortas sobre éstos, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la CMF. de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de valores, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor del patrimonio del Fondo.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 50% de sus activos ni al 50% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial.

Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 40% de sus activos ni más de un 40% del valor de su patrimonio.

Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores ascenderá a un 50% de los activos del Fondo.

Política de Valorización de Instrumentos de Derivados

Los instrumentos derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria.

Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Política de Liquidez

El Fondo tendrá como política que a lo menos un 0,1 % de los activos serán activos de alta liquidez.

Los activos que el Fondo considera como líquidos corresponden a cuotas de fondos mutuos nacionales que sean susceptibles de ser rescatadas diariamente sin restricción alguna, títulos de deuda con menos de dos años de plazo de vencimiento, depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas a menos de un año y títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de rescates de cuotas y distribución de dividendos.

Política de Endeudamiento

Ocasionalmente, con el objeto de complementar la liquidez del Fondo y pagar de rescates, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 20% del patrimonio del Fondo.

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66 de la Ley, no podrán exceder del 40% del activo total del Fondo. Se entenderán como afectos a gravámenes y prohibiciones: (a) los recursos del Fondo comprometidos en márgenes, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps; (b) los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes; y (c) los valores dados en préstamo, así como los activos que se utilicen para garantizar operaciones de venta corta.

Asimismo, el Fondo podrá realizar operaciones con derivados y operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Los pasivos que se originen en dichas operaciones deberán cumplir con los límites establecidos para cada una de ellas en el número 4 de la letra B. anterior.

Para efectos de lo señalado en esta letra, los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo, no podrán exceder del 40 % del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos.

Nota 6 Administración de riesgos

Según la composición de la cartera de inversiones del Fondo, correspondiente al 31 de diciembre de 2023, éste se encuentra invertido en instrumentos de renta variable y cuotas de fondos mutuos. Al respecto, se describen los siguientes riesgos, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

- (a) Riesgo de mercado
- (b) Riesgo de crédito
- (c) Riesgo liquidez
- (d) Riesgo operacional (No Auditado)

(a) Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés, tasas de cambio o en el precio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo.

1) Riesgo de precios

(i) Definición

Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de las acciones mantenidas en cartera por el Fondo.

El riesgo inherente a los distintos emisores y sectores de estos se mide calculando la inversión como porcentaje de la cartera. La forma en que se gestionan estos riesgos es monitoreando que se cumplan los límites establecidos en el reglamento Interno del fondo con respecto a i) no tener una inversión directa en instrumentos o valores emitidos por un mismo emisor que sobrepase el 25% y ii) no tener una inversión por grupo empresarial y personas relacionadas superior al 35% de la cartera. Adicionalmente no tener una exposición superior al 35% en ningún sector en particular.

La distribución por sector de la cartera es la siguiente:

	% Total de Activos		
Sector	31.12.2023	31.12.2022	
Caja	2,7%	6,4%	
Financiero	22,1%	17,9%	
Food & Beverages	11,8%	5,5%	
Holdings	4,7%	6,2%	
Minería	11,5%	11,2%	
Pulp & Paper	7,6%	7,1%	
Retail	14,3%	18,5%	
Salmones	1,6%	2,3%	
Shopping Malls	7,9%	5,3%	
Telecom	5,7%	7,1%	
Transportes	1,5%	2,0%	
Utilities	8,5%	10,5%	

Los principales emisores de la cartera son los siguientes:

Riesgo cartera	2023
SQM-B	11,5%
CHILE	9,0%
SMU	8,8%
ITAUCL	7,7%
PARAUCO	6,5%
COPEC	5,8%
ENTEL	5,7%
ANDINA-B	5,5%
BSANTANDER	5,4%
QUINENCO	4,7%

El riesgo inherente a los distintos emisores y sectores de estos se gestiona diversificando la cartera de forma tal de no tener una exposición excesiva a ninguno de estos.

El Fondo se encuentra expuesto a la volatilidad de la valorización de su cartera de inversiones, en la cual mantiene el 96,7083% de sus activos al 31 de diciembre de 2023, por lo que una caída de un 1% en la valorización, se traduciría en una caída de 0,967083% en la rentabilidad del Fondo. Por otra parte, un aumento de un 1% en la valorización, se traduciría en un aumento de un 0,967083% en la rentabilidad del Fondo.

2) Riesgo cambiario

(i) Definición

Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de cambio.

(ii) Exposición al riesgo cambiario

De manera directa, el Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario, sin perjuicio que las sociedades en las cuales el Fondo invierte, dependiendo del sector económico en el que operen, podrían estar expuestas y podría afectar negativamente el valor de sus acciones y por consiguiente la rentabilidad del Fondo.

La distribución por moneda y país de la cartera es la siguiente:

Exposición moneda	31.12.2023
Chile	100%
Exposición moneda	31.12.2023
CLP	100%

3) Riesgo de tasas de interés

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de tasas de interés. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de tasas de interés en caso de que el Fondo mantenga alguna posición.

(b) Riesgo de crédito

El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto, no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante, lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso de que el Fondo mantenga alguna posición.

(c)Riesgo de liquidez

(i) Definición

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

(ii) Política de Liquidez:

Con el objeto de que el Fondo pueda cumplir con sus obligaciones derivadas de las operaciones, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios. Asimismo, el Fondo buscará mantener una reserva de liquidez que estime razonablemente necesaria para el desarrollo de los negocios del Fondo.

Asimismo, el fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retrocompra y otras formas de endeudamiento comunes en el mercado bursátil, por hasta un 20% de su patrimonio.

El reglamento interno del fondo no permite invertir más del 10% de la cartera en sociedades anónimas que no tengan presencia bursátil. Este límite se monitorea diariamente por el encargado de cumplimiento. Por ende, el 90% o más de la cartera está compuesta por inversiones consideradas de alta liquidez, lo que mitiga el riesgo de liquidez del fondo.

(d) Riesgo operacional

Se entiende por riesgo operacional a la exposición de potenciales pérdidas debido a las diversas actividades que realizan personas que participan en el negocio de la administración del Fondo, y que pueden afectar el rendimiento del Fondo.

4) Gestión sobre patrimonio legal mínimo

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio del Fondo era equivalente a 1.953.833 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	56.557.164	1.537
Resultados acumulados	5.521.011	150
Resultados del ejercicio	11.366.714	309
Dividendos provisorios	(1.564.616)	(42)
Total patrimonio neto	71.880.273	1.954

Dado que, al 31 de diciembre de 2023, el patrimonio de Fondo de Arrayan Acciones Chilenas Fondo de Inversión era equivalente a 1.953.833 unidades de fomento, éste cumple con lo señalado en el artículo 5° de la Ley N°20.712.

Al 31 de diciembre de 2023, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de la COMPAÑIA HDI SEGUROS S.A., (ver nota 30) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF	Nº Póliza Vigente
ARRAYÁN ACCIONES CHILENAS FONDO DE INVERSIÓN	10.01.2023 - 20.01.2024	10.273	16.000.000.078.151

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Total	2.001.885	3.463.002
Cuotas de Fondos Mutuos	1.645.230	3.439.157
Banco en Pesos	356.655	23.845
Banco en Dólares	-	-
Conceptos	M\$	M\$
	31.12.2023	31.12.2022

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	M\$	M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	73.288.291	40.012.147
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	73.288.291	40.012.147
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	73.288.291	40.012.147
	73.288.291	40.012.147
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	73.288.291	40.012.147

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(b) Composición de la cartera

		31	.12.2023			31	.12.2022	
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$	M\$	%
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	73.288.291	-	73.288.291	96,7084	40.012.147	-	40.012.147	90,7879
Subtotal	73.288.291	-	73.288.291	96,7084	40.012.147	-	40.012.147	90,7879
Títulos de Deuda					'			
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones no Registradas					•			
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Subtotal	-	-		-				
Total	73.288.291	-	73.288.291	96,7084	40.012.147	-	40.012.147	90,7879

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

	31.12.2023	31.12.2022
Movimientos	М\$	M\$
Saldo inicial	40.012.147	25.130.837
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	54.905.918	42.156.567
Ventas	(27.778.439)	(30.410.553)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	6.148.665	3.135.296
Otros movimientos		-
Saldo final al periodo informado	73.288.291	40.012.147
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	73.288.291	40.012.147

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(d) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	31.12.2023	31.12.2022
Conceptos	M\$	M\$
Resultados realizados	7.669.315	9.462.582
Resultados no realizados	6.148.665	3.135.296
Total ganancias netas	13.817.980	12.597.878

e) Resultado en venta de instrumentos financieros

Total	3.736.949	4.689.354
Otros ingresos	231.712	100.967
Resultado en venta de acciones	3.505.237	4.588.387
	M\$	M\$
Concepto	31.12.2023	31.12.2022

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene Activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee préstamos.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Total	492.584	596.947		
Cuentas por cobrar	492.584	596.947		
Conceptos	M\$	M\$		
	31.12.2023	31.12.2022		

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

							Vencimientos				
								Hasta 1	1 a 3	3 a 12	
					Tasa	Tasa	Tipo	mes	meses	meses	Total
Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Efectiva	Nominal	amortización	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	91.705.000-7	Quiñenco S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	180.199	-	-	180.199
Deudores varios	96.505.760-9	Colbun S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	169.610	-	-	169.610
Deudores varios	77.274.820-5	Inversiones Aguas Metropolitanas S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	73.321	-	-	73.321
Deudores varios	91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Pesos		-	-	69.454	-	-	69.454
Total					-	-	-	492.584	-	-	492.584

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

								Hasta 1	1 a 3	3 a 12	
					Tasa	Tasa	Tipo	mes	meses	meses	Total
Conceptos	Rut	Entidad	País	Moneda	Efectiva	Nominal	amortización	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores varios	60.810.000-8	Cencosud Shopping S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	379.706	-	-	379.706
Deudores varios	92.580.000-7	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	217.241	-	-	217.241
Total					-	-	-	596.947	-	-	596.947

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	31.12.2023	31.12.2022	
Conceptos	M\$	M\$	
ACREEDORES VARIOS	442.742	1.340.936	
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2.791	6.674	
Total	445.533	1.347.610	

Al 31 de diciembre de 2023, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

									Vencim	ientos	
					Tasa	Tasa	Tipo	Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Efectiva	Nominal	Amortización	M\$	М\$	M\$	M\$
Acreedores varios	76.012.676-4	SMU S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	74.920	-	-	74.920
Acreedores varios	93.007.000-9	Sociedad Química Minera de Chile S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	253.891	-	-	253.891
Acreedores varios	92.580.000-7	EMP Nacional de Telecomunicaciones S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	4.340	-	-	4.340
Acreedores varios	91.144.000-8	Embotelladora Andina S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	109.591	-	-	109.591
Auditores Externos	83.110.800-2	Surlatina Auditores Limitada	Chile	Pesos	-	-	-	2.791	-	-	2.791
Total					-	-	-	445.533	-	-	445.533

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

									Vencin	nientos	
								Hasta 1	1 a 3	3 a 12	
					Tasa	Tasa	Tipo	Mes	meses	meses	Total
Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Efectiva	Nominal	Amortización	M\$	M\$	M\$	M\$
Acreedores varios	80.537.000-9	Larraín Vial S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	112.674	-	-	112.674
Acreedores varios	99.549.940-1	Credicorp Capital Asset Management S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	156.048	-	-	156.048
Acreedores varios	97.036.000-K	Santander	Chile	Pesos	-	-	-	608.601	-	-	608.601
Acreedores varios	96.571.220-8	Banchile Corredores de Bolsa S.A.	Chile	Pesos	-	-	-	235.480	-	-	235.480
Acreedores varios	96.966.250-7	BTG Pactual	Chile	Pesos	-	-	-	228.133	-	-	228.133
Auditores Externos	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores SpA	Chile	Pesos	-	-	-	6.674	-	-	6.674
Total					-	-	-	1.347.610	-	-	1.347.610

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Total	1.892.338	2.170.289	
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1.892.338	2.170.289	
Conceptos	M\$	M\$	
	31.12.2023	31.12.2022	

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija y variable por el Fondo durante el mes de diciembre de 2023 y 2022, que será pagado durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no posee Otros documentos y cuentas por cobrar.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar, continuación

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

	31.12.2023	31.12.2022	
Concepto	M\$	M\$	
Provisión de Dividendo	1.564.616	2.026.730	
Total	1.564.616	2.026.730	

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no posee otros activos.

(b) Otros pasivos

El Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no posee otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta Intereses y reajuste.

Nota 22 Cuotas emitidas

Al 31 de diciembre de 2023, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.736.469 divididas en 446.694 para la serie A y 1.289.775 para la serie B. El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 40.558,4750 para la Serie A y \$ 42.897,1421 para la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	446.694	446.694	446.694

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	175.855	175.855	175.855
Emisiones del período	-	325.217	325.217	325.217
Transferencias (**)	-	438.415	438.415	438.415
Disminuciones	-	(54.378)	(54.378)	(54.378)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	446.694	446.694	446.694

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	1.289.775	1.289.775	1.289.775

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	894.095	894.095	894.095
Emisiones del período	-	430.250	430.250	430.250
Transferencias (**)	-	662.761	662.761	662.761
Disminuciones	-	(34.570)	(34.570)	(34.570)
Saldo al cierre 31.12.2023	-	1.289.775	1.289.775	1.289.775

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2023.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2022, las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.069.950 divididas en 175.855 para la serie A y 894.095 para la serie B. El valor cuota al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 36.574,7812 para la Serie A y \$ 38.164,1092 para la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie A

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	175.855	175.855	175.855

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	68.636	68.636	68.636
Emisiones del período	-	112.490	112.490	112.490
Transferencias (**)	-	154.008	154.008	154.008
Disminuciones	-	(5.271)	(5.271)	(5.271)
Saldo al cierre 31.12.2022	-	175.855	175.855	175.855

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Serie B

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2022	-	894.095	894.095	894.095

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2022	-	775.837	775.837	775.837
Emisiones del período	-	222.886	222.886	222.886
Transferencias (**)	-	686.546	686.546	686.546
Disminuciones	-	(104.628)	(104.628)	(104.628)
Saldo al cierre 31.12.2022	-	894.095	894.095	894.095

^(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

^(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2023, se distribuyeron dividendos de M\$ 4.773.228 con fecha de pago 16 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, se distribuyeron dividendos de M\$ 2.722.047 con fecha de pago 24 de junio de 2022.

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (\$)	Monto Total Distribuido (M\$)	Tipo de Dividendo
Serie A	16.06.2023	3.408,0076479454	820.815	DEFINITIVO
Serie B	16.06.2023	3.567,5908124268	3.952.413	DEFINITIVO
Serie A	24.06.2022	2.871,3046571632	354.459	DEFINITIVO
Serie B	24.06.2022	2.964,6905206993	2.367.588	DEFINITIVO

Los dividendos del tipo "Definitivo" son con cargo al ejercicio terminado al cierre del año anterior del presente Estado Financiero, mientras que los dividendos del tipo "Provisorio", son con cargo al ejercicio en curso, que posteriormente pasarán a Definitivos en la próxima Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

		Rentabilidad Acumulada %			
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	
SERIE A	Nominal	10,8919	10,8919	37,0445	
SERIE A	Real	5,8329	5,8329	15,4477	

		Rentabilidad Acumulada %				
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
SERIE B	Nominal	12,4018	12,4018	40,8302		
SERIE B	Real	7,2739	7,2739	18,6368		

- (*) La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- (**) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles
- (***) Calculo de rentabilidad, no considera factor de ajuste por distribución en dividendos.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondo de inversión a informar.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha tenido excesos de inversión y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones a informar.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2023:

		CUSTODIA NACIONAL		CUSTODIA EXTRANJERA			
Entidades	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo	
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	73.288.291	100,0000	96,7084	-	-	-	
Otras entidades	_	_		-		_	
Total cartera de inversiones en custodia	73.288.291	100,0000	96,7084	-	-	-	

Al 31 de diciembre de 2022:

		CUSTODIA NACIONAL		CUSTODIA EXTRANJERA			
Entidades	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo	
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	40.012.147	100,0000	90,7879	-	-	-	
Otras entidades	-			-			
Total cartera de inversiones en custodia	40.012.147	100,0000	90,7879	-	-	-	

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora cobrará una remuneración fija mensual y una remuneración variable anual, que dependerá de la Serie de Cuotas de que se trate, la cual se expresará en pesos chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración Fija Mensual	Remuneración Variable Anual
А	La remuneración fija mensual será equivalente a un doceavo del 1,785% del patrimonio del Fondo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.	sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente e incluirá los dividendos
В	La remuneración fija mensual será equivalente a un doceavo del 0,952% del patrimonio del Fondo, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.	distribuidos por el Fondo. Equivalente a un 17,85%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente del exceso de retorno sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente e incluirá los dividendos distribuidos por el Fondo.

Base de cálculo Remuneración Fija: La Remuneración Fija Mensual de la Administradora se aplicará al valor promedio mensual del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, el último día hábil del mes se considerará el valor de mercado de los activos conforme con la legislación pertinente.

La comisión fija se pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros 5 días hábiles bursátiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce, sin perjuicio que se calculará y provisionará diariamente.

Base de cálculo Remuneración Variable: Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora cobrará una Remuneración Variable equivalente a un 17,85%, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, del exceso de retorno sobre el 8% nominal en cada ejercicio, la que se calculará sobre el valor cuota de la serie respectiva durante el ejercicio correspondiente, e incluirá los dividendos distribuidos por el Fondo en el ejercicio respectivo.

Para estos efectos, se entenderá por valor cuota de la serie respectiva, aquel valor que resulte de dividir el patrimonio contable para cada serie del Fondo, por el número total de cuotas suscritas y pagadas de cada serie al día del cálculo respectivo.

El total de remuneración por administración del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$ 2.473.971 y al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$ 2.498.765. La comisión es calculada en dólar y pagada en la misma moneda a la sociedad Administradora.

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de Administración, no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,33	14.284	4.936	-	19.220	779.534	1,06
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (M\$)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora Trabajadores que representen al empleador	0,50	4.320	-	-	14.284	522.434	1,33

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de diciembre de 2023, la Administradora mantiene póliza de garantía N° 6-000000078151, con la Cía. HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	HDI SEGUROS	Banco de Chile	10.273	10.01.2023-20.01.2024

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

	31.12.2023	31.12.2022
Tipo de gasto	M\$	M\$
Gasto corretaje	112.682	98.216
Total	112.682	98.216
% sobre el activo del Fondo	0,1487	0,2229

Nota 32 Otros gastos de operación

	31.12.2023	31.12.2022	01.10.2023 al 31.12.2023	01.10.2022 al 31.12.2022
Tipo de Gasto	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos Backoffice	33.320	30.502	8.442	8.019
Gastos Derechos BCS	424	385	-	-
Market Maker	23.068	40.131	5.845	9.000
Gastos Custodia	27.885	20.762	7.579	5.443
Gastos Registros de Aportantes	6.941	12.850	715	1.414
Gastos de Auditoría	2.467	4.957	736	1.312
Gastos DCV	2.201	-	1.074	-
Total	96.306	109.587	24.391	25.188
% sobre el activo del Fondo	0,1271	0,2487	0,0322	0,0572

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	37.236,3566	37.236,3566	7.678.435	18
SERIE A	Febrero	38.218,0952	38.218,0952	7.887.489	18
SERIE A	Marzo	38.669,7509	38.669,7509	8.495.667	18
SERIE A	Abril	39.175,0222	39.175,0222	8.701.673	18
SERIE A	Mayo	39.993,2902	39.993,2902	9.632.344	18
SERIE A	Junio	38.134,4797	38.134,4797	10.914.660	19
SERIE A	Julio	40.963,0647	40.963,0647	14.288.327	18
SERIE A	Agosto	39.495,2368	39.495,2368	15.732.493	18
SERIE A	Septiembre	38.261,0701	38.261,0701	15.597.393	18
SERIE A	Octubre	36.720,7344	36.720,7344	15.095.049	18
SERIE A	Noviembre	38.421,7770	38.421,7770	16.285.954	18
SERIE A	Diciembre	40.558,4750	40.558,4750	18.117.227	18
Serie	Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota \$	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
Serie SERIE B	Mes Enero	Valor Libro Cuota \$ 38.881,4145	Valor Mercado Cuota \$ 38.881,4145	Patrimonio (M\$) 40.425.201	№ Aportantes
SERIE B	Enero	38.881,4145	38.881,4145	40.425.201	16
SERIE B	Enero Febrero	38.881,4145 39.934,2377	38.881,4145 39.934,2377	40.425.201 41.519.827	16 14
SERIE B SERIE B SERIE B	Enero Febrero Marzo	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339	40.425.201 41.519.827 42.039.675	16 14 14
SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554	16 14 14 14
SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril Mayo	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554 45.875.970	16 14 14 14 15
SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554 45.875.970 45.902.364	16 14 14 14 15
SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554 45.875.970 45.902.364 51.446.451	16 14 14 14 15 15
SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492 41.670,7715	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492 41.670,7715	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554 45.875.970 45.902.364 51.446.451 48.344.304	16 14 14 14 15 15
SERIE B	Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492 41.670,7715 40.409,4761	38.881,4145 39.934,2377 40.434,2339 40.991,0064 41.860,6156 39.973,6344 43.061,5492 41.670,7715 40.409,4761	40.425.201 41.519.827 42.039.675 42.618.554 45.875.970 45.902.364 51.446.451 48.344.304 47.026.770	16 14 14 14 15 15 15

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2022:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	31.331,6278	31.331,6278	2.919.700	18
SERIE A	Febrero	30.739,9681	30.739,9681	3.329.169	18
SERIE A	Marzo	34.121,6511	34.121,6511	4.238.114	18
SERIE A	Abril	33.833,6914	33.833,6914	4.189.964	18
SERIE A	Mayo	38.891,9383	38.891,9383	4.816.378	17
SERIE A	Junio	33.571,9718	33.571,9718	4.152.416	18
SERIE A	Julio	35.539,9058	35.539,9058	4.575.869	18
SERIE A	Agosto	36.391,6041	36.391,6041	5.093.005	19
SERIE A	Septiembre	34.569,6328	34.569,6328	4.872.693	20
SERIE A	Octubre	35.176,0495	35.176,0495	5.008.296	19
SERIE A	Noviembre	35.369,6667	35.369,6667	5.665.902	19
SERIE A	Diciembre	36.574,7812	36.574,7812	6.431.858	19

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (\$)	Valor Mercado Cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	Nº Aportantes
SERIE B	Enero	32.269,8449	32.269,8449	27.155.752	16
SERIE B	Febrero	31.682,4542	31.682,4542	25.923.915	16
SERIE B	Marzo	35.178,6953	35.178,6953	28.784.686	16
SERIE B	Abril	34.912,8950	34.912,8950	27.881.263	15
SERIE B	Mayo	40.145,5820	40.145,5820	32.060.061	15
SERIE B	Junio	34.669,5180	34.669,5180	27.960.377	15
SERIE B	Julio	36.754,1643	36.754,1643	29.641.609	18
SERIE B	Agosto	37.796,9391	37.796,9391	29.444.194	16
SERIE B	Septiembre	35.903,0577	35.903,0577	28.758.708	14
SERIE B	Octubre	36.560,8326	36.560,8326	29.285.593	14
SERIE B	Noviembre	36.907,8303	36.907,8303	29.864.266	14
SERIE B	Diciembre	38.164,1092	38.164,1092	34.122.339	16

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información por segmentos. Dado que la información financiera utilizada por la administración para toma de decisiones no considera aperturar o segmentos de ningún tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre 2023, 2022

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la circular N°1258.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 5 de enero del 2024, se realizó la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Directorio, en donde se aprobó modificar el reglamento interno del fondo.

Con fecha 12 de enero de 2024, se modificó el reglamento interno, el cual entró en vigencia al cumplirse los 10 días hábiles desde la fecha del deposito, siendo esta el 26 de enero del 2024.

Con 18 de enero del 2024, se renovó la póliza de seguro del fondo con la Compañía HDI Seguros S.A. su vigencia es del 20 de enero del 2024 al 20 de enero del 2025.

Entre el 1 de octubre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financiero.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

	Monto Invertido			
	Nacional	Extranjero	Total	
Descripción	M\$	M\$	M\$	% del total de activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas	73.288.291	-	73.288.291	96,7084
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones		-	-	-
Total	73.288.291	-	73.288.291	96,7084

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

	31.12.2023	31.12.2022
Descripción	M\$	M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	7.898.364	9.462.582
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	3.505.237	4.588.387
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	227.228	100.967
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	4.164.078	4.773.228
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	1.821	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

	31.12.2023	31.12.2022
Descripción	M\$	M\$
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	6.151.328	3.135.296
Valorización de acciones de sociedades anónimas	6.148.665	3.135.296
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	2.663	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(2.682.978)	(2.706.815)
Gastos financieros	(19)	(247)
Comisión de la Sociedad Administradora	(2.473.971)	(2.498.765)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(96.306)	(109.587)
Otros gastos	(112.682)	(98.216)
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	11.366.714	9.891.063

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

	31.12.2023	31.12.2022
Descripción	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	5.215.386	6.755.767
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	7.898.364	9.462.582
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(2.682.978)	(2.706.815)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(1.564.616)	(2.026.730)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	7.355.945	4.120.959
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	7.353.064	4.334.910
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	11.090.677	5.392.616
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.270.746	2.766.035
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(235.131)	(1.101.694)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(4.773.228)	(2.722.047)
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	(235.131)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(235.131)	(1.336.825)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	235.131	1.101.694
Ajuste a resultado devengado acumulado	2.881	21.180
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	354	20.572
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	2.527	608
	-	
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	11.006.715	8.849.996